

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **17 del mes de febrero del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL028/2025** con Concurrencia del Comité para la contratación del **“SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS PARA EL GEJ”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras; y la Lic. Beatriz Adriana Gómez Hernández representante del área requirente . Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	PARE DE OCCIDENTE SA DE CV	IVAN OMAR RAZO VALERIO

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las precisiones administrativas y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Solicitante: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

PARE de Occidente SA de CV

1. Página 26 Inciso 4 Numeral A: Debido a las características solicitadas en los uniformes se deberán mandar fabricar en caso de vernos favorecidos con la licitación, ¿Se permitirá que el inicio de operación se utilice un uniforme temporal?

Respuesta: Si se permitirá por un plazo no mayor a 30 días naturales.

2. Página 27 Inciso 4 Numeral E: Una vez adjudicado el servicio, ¿en que semana o fecha deberá presentarse el programa de trabajo?

Respuesta: El programa de trabajo del numeral enunciado se refiere a la Capacitación al Personal en temas que favorezcan el desarrollo de conductas de trabajo en equipo, servicio de calidad, respeto y trabajo colaborativo, así como los mecanismos de identificación de su clima laboral, y las acciones concretas que lleven a la observancia de la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres vigente en Jalisco, y su compromiso a mantener un ambiente de trabajo respetuoso; por lo que deberá presentarse a la Dirección General de Operaciones en un plazo de 15 días naturales.

Sin embargo, el postulante no debe perder de vista, la entrega del programa en materia de mantenimiento y limpieza profunda, que también deberá entregar en el mismo lapso enunciado en el párrafo anterior.

3. Pagina 40 Inciso 13 Para poder entregar la documentación solicitada se deberá firmar un aviso de transmisión de datos personales que cumpla nuestra política de manejo de datos personales ¿se autoriza que gobierno del estado de jalisco firme este documento mediante su representante, obligándose así al cuidado adecuado y manejo de datos personales?

Respuesta: El Gobierno de Jalisco firmará el documento correspondiente al resguardo de datos personales que sean trasladados con motivo de la presente Licitación, en el entendido de que es sujeto obligado en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4. Pagina 36 Inciso 3 Contador de Dinero: ¿Con que equipos se realiza el conteo y separación del dinero? ¿En qué estado se encuentran? ¿Cuentan con pólizas de mantenimiento y servicio contratadas?

Respuesta:

CONTADORA DE BILLETES

Modelo: CDM-800N

Marca: CDM

Número de serie: MX5121002827

Estado: Bueno, con necesidad de mantenimiento

CONTADORA DE MONEDAS

Modelo: CDM-680A

Marca: CDM

Número de serie: AG150665

Estado: bueno, con necesidad de mantenimiento

En este momento no se cuenta con póliza de mantenimiento contratada para dichos equipos.

5. Pagina 22 Inciso 1: Para el correcto servicio de los 19 cajeros descritos en los diferentes estacionamientos ¿Se cuenta con servicio contratado de dotación de morralla y servicio de recolección de efectivo por medio de proveedor especializado?

Respuesta:

- a. La Secretaría de la Hacienda Pública tiene una extensión del servicio de recolección de efectivo y dotación de morralla para los Estacionamientos del Poder Ejecutivo, a través del Servicio Panamericano de Protección S.A. de C.V.
 - b. La dotación de morralla directa en cajeros, a la par de los cortes de cajeros, la realiza el personal de bóveda, compuesto por una persona adscrita a la Secretaría de Administración y una persona dependiente de la empresa titular del contrato de Servicio de Operación de Estacionamientos.
6. Página 24 Inciso 14 Vigilante: Se requiere realizar un cambio en las jornadas de 24x24 convirtiéndolas en turnos de 12 horas con un máximo de 48 horas diurnas y 40 nocturnas, de esta forma sería posible contar con 1 vigilante por turno diurno y nocturno en 2 estacionamientos y 2 vigilantes diurnos y 1 nocturno en otro estacionamiento en los estacionamientos del centro, esto en cumplimiento de la Ley Federal de trabajo. ¿Se pueden cambiar las jornadas de 24 x 24 por jornadas de 12 horas para cumplir este punto? Si la respuesta es negativa solicitamos la especificación de horario y estacionamiento asignado semanal para cada una de las 12 personas para los estacionamientos del centro y de las 2 personas para archivo histórico, esta especificación de horario deberá estar en concordancia con la Ley Federal del Trabajo en jornadas permitidas.

Respuesta:

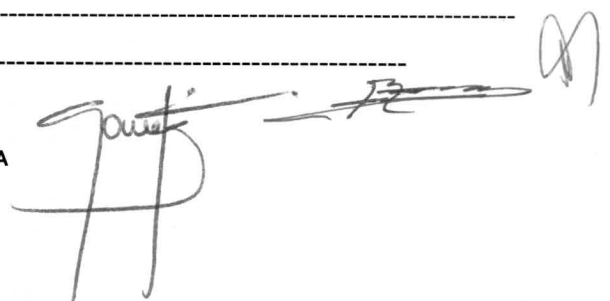
- a. Se puede modificar la jornada propuesta siempre y cuando se haga la cobertura del servicio.
- b. El área requirente acordará con el proveedor adjudicado el ajuste correspondiente a los horarios.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL028/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:25 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----



Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración

Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Área requirente:

Nombre	Firma
Lic. Beatriz Adriana Gómez Hernández, Coordinadora Especializada	

Participantes:

Participante / Empresa	Representante	
1 PARE DE OCCIDENTE SA DE CV	IVAN OMAR RAZO VALERIO	

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN
PÚBLICA LOCAL LPL028/2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS PARA EL GEJ”**